

SÍNTESIS INFORMATIVA 25 DE AGOSTO DE 2022

- PORTADAS
- NOTAS PRODECON
- **NOTAS FISCALES**
- **NOTAS PRESUPUESTO**
- **NOTAS PENSIONES**
- INDICADORES ECONÓMICOS
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- NOTAS INTERNACIONALES
- O COLUMNAS FISCALES
- COLUMNAS OTRAS



CONFRONTA PRISIÓN PREVENTIVA A CORTE, GOBIERNO Y EXPERTOS

Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal advirtió que el propósito de la Corte de cancelar la prisión preventiva oficiosa abre la puerta a la co-

Especialistas en Derecho refutaron los argumentos de la 4T y calificaron de "falso y ex-tremista", el planteamiento gu-bernamental.

tremista", el planteamiento gu-bemanental.

De acuerdo con la Secre-taria de Gobernación y la Con-sejeria Jurídica de Presidencia, dejar el enazceamiento a dis-creción de los jueces, como lo propone el proyecto de la Corte, podría terminar por corromper-los o converticios en victimas de la violencia. Los expone a la ley de "plata o plomo", arguyeron. "Dejar en manos de los jue-ces la decisión de aplicar prisión preventivo oficiosa, generaría una presión sobre los imparti-dores de justicia, exponiendolos a la corrugación y la violencia por el tipo de delitos que impli-ca esta figura", señablo la Presi-dencia.

ca esta figura", señalo la Presi-ciencia.

Adriana Greaves, abogada de la asociación civil Toji, cuest-tion de la postura del Gobierno federal y defendió que no se estaria eliminando totalimente la prisión preventiva, sino sólo la oficiosa (obligatoria).

"Eso es tergiversar, porque en nealidad se va a obligar a que las fiscallas hagan un traba-jo de allegarse de pruebas suffi-cientes para demostrar ante un juez que el acusado representa un riespo ya sea para la victima, para la sociedad, para el proce-so en si mismo, o que se puede dar a la fuga", dijo la subcoordi-nadora de la Gomisión Antico-rupción de la Barra Mexicana Colegio de Abogados.

Actualmente, uno de los críterios para fundamentar la prisón preventiva justificada es alegar que el detenido puede

PLATA O PLOMO

Dejar en manos de los jueces la decisión de aplicar prisión preventiva, generaría una presión adicional, exponiéndolos a la corrupción y a la violencia".

Gobernación

fugarse del País nomue tieno

inguise dei vas porque tere dinero y confactos, lo que propicio tarmbién el encarcelamiento de los que trienen recursos.
Especialistas opinarion que
la Corte no debe dejar de lado
considerar como criterio si el
sujeto es peligires para la
sociedad si lleva su proceso en
liberata, porque podria cometer
más delitros y se pone en riesgo
la continuación del proceso meciante la fuga.
Por ejemplo, la existencia
de brazaletes electrónicos puedels es determinante para inhibri
intentos de escape.
Ayer por la mafana, el Presidente Andrés Manuel López
Obrador se manifestó en contra
de la iniciativa de la Corte que
busca eliminar la coligatoriendo
por
considera de la Corte que
busca eliminar la coligatoriendo
por
circiosa, con el engrumento de
que esa figura viola los derechos humanos.

Martin Carlos Sánchez, presidente de la Red impulsando la
Justicia AC, sosturo que el
Go
piero
por
porte
porte

A LA CÁRCEL... PRIMERO LOS POBRES





SUPERA ÉXODO CUBANO **CRISIS DE 1980 Y 1994**

La migración cubana hacia Estados Unidos registra este año niveles récord y ya supe-ró los éxodos de 1990 y 1994, cuando deliberadamente se incentivó a los isleños a dejar su país

cuando deliberadamente se incentivá a los isleños a dejar su país.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) in-formó que en lo que va del año fiscal 2022, han realizado 175 mil 147 aprehensiones de cubanos que llegan a EU sin documentos.

El número es casí cinco veces superior al total del año fiscal 2021 y casi 13 weces mayor al total del año fiscal 2020.

Pero además supera ya

Logran aumentos en viáticos becas apoyos médicos, préstamos, fiestas...

emocionado por alcanzar 50 años

Gana sindicato en prebendas

Amarran

62 alzas

petroleros

a premios

ciento. El Sindicato de Trabaja

El Sindicato de Trabajadorse Petroleros de la República Mesicana (STPRM) inició desde julio el proceso de
asambleas ordinarias
para aprobar los emplazamientos a huelga
a Pemex y, en esso huelga
a Pemex y, en esso intuciones contra la petraciones contra la pe

medicamentos, equipos de trabajo, modernización de instalaciones y pago de ho-

troleros pusieron en la me-sa sus peticiones, las cuales encontraron luz verde en la



24

la prima vacacional.

Los préstamos para adquisición de vivienda pasaron de 2 millones 483 mil 300 pesos a 2 millones 683 mil 689 pesos y el préstamo para escrituración paso de 125 mil 569 a 135 mil 180 pesos, seguine Informe de Logous del cual REFORMA tiene copia. El martes el Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que los dirigentes del sindicato petrolero shan "moderado" y se tienen que autolimitar.

El líder del sindicato petrolero shan "moderado" y se tienen que autolimitar.

El líder del sindicato petrolero shan ban ban cuestionado hace umos dias los incumplimientos que venir arrastrando (EB)

Pemex.

"Nos encontramos con uma administración que, ante el desconocimiento, pre-firó crear sus propias reglas e imponerlas sobre lo estable-

firió crear sus propias reglas e imponerlas sobre lo estable cido en el Contrato Colectivo

cido en el Contrato Colectivo de Trabajo". Sin embargo, destacó la intervención de AMLO para poner fin al rezgo.

"El Sindicato Petrolero se mante el asedio de quienes quisieran arrebatarnos lo que con años de lucha y sacrificio constituyen legitimas conquistas del movimiento sindicalista petrolero. No se los vamos a permitir", celebró ayer el Secretario del Interior de la Sección 47 en Ciudad del Carmen, Victor Manuel Kidnin.



ESCALERA Frena Colosio **AL CIELO** contrato 'amigo' A lo largo de 2022 la tasa de inflación ar muestra un crecimien sostenido.

Ordena Alcalde de Monterrey cancelar convenio de \$10.5 millones con empresa de funcionario y amigo del Gobernador emecista Samuel García PÁGINA 2

TASA DE INFLACIÓN



Dan cárcel a Murillo Karam por los 43

Tras una audiencia de más de seis horas, un Juez vincu ló a proceso al ex Procurador Jesus Murillo Karam por los delitos de tortura, desapari-ción forzada y contra la ad-ministración de justicia en el La Fiscalía imputa a Mu-rillo Karam ser el autor in-telectual de la denominada "verdad histórica" del

vertad histórica" del caso Ayotzinapa, por-que presuntamente ordenó la alteración y manipulación de evi-dencias, contribuyen-do a ocultar el parade-ro de los estudiantes normalistas

rar su actitud porque ha estado faltando, in vocando una tesis de manera tergiversada;

y Europa.

CULTURA (PÁG. 15)

Murillo Karam, porque le re-prochó una "notoria inepti-tud" por no aplicar la norma adecuada en un delito. "Usted debe mode-

A UN TESTIGO normalistas.

Durante la diligencia, el
Juez Fuerte se molestó con
Antonio López, abogado de

LA TORTURA si sigue con esa actitud lo voy a expulsar de la sala. Este no es un debate ni una charla, yo soy el mode-rador y está usted ante un Juez", reprendió el juzgador.

graron aproximadamente 125 mil cubanos, y de la crisis de los baleeros, cuando entre agosto y septiembre de 1994 llegaron a Florida casi 31 mil cubanos. Ambas migracioneis se direno fusego de que el Gobierno de Fidel Castro dijera que todo aquel que deseaba dejar la sita, podia hacerlo. El évodo actual ocurre, además, cuando los cubanos y an otienen algún tipo de permiso para ingresar a EU sin documentos, como con la política conocida como "ples migidado,/pies secos", instaurada en 1999 y que el Presidente Barack Obarna eliminó en 2017.
"Son números históricos los que el presidente Saros Con números históricos los que el presidente Saros Con números históricos los que esta con con la política conociones como con la política conociones como con la política conociones como con la política conocione secon se con secon con la consecuencia de Los trabajadores petroleros consiguieron de Pemex aumentos en 62 rubros de premios y prestaciones laborales como becas escolares, servicios dentales y médicos, préstamos y hasta fiestas que se extienden incluso a familiares directos.

Los aumentos también son para gasto en gasolina, préstamos para visienda, co-midas, lavados de ropa, hospedajes, trusados, appros por fallecimiento, viáticos, ante-ojos y hasta por pérdida de ropa. BP' ojos y hasta por pérdida de ropo.

Los beneficios incluyen a trabajadores activos, transitorios y jubilados.
En la revisión salarial 2022-2023, que es distinta a la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo a realizarse en 2023, el gremio que encabeze en 2023, el gremio que encabez incluyendo un aumento al salario del 4 por ciento. Director sin fronteras Robert Treviño,

nacido en Texas, abraza sus raíces mexicanas mientras triunfa en el extranjero dirigiendo

ras extras. Con esa bandera los pe

empresa petrolera. Además del incremento al salario ordinario, el sindi cato ganó un aumento del 4.2 por ciento al salario tabulado, por ciento al salario tabulado, así como una ampliación del 2.25 por ciento a prestacio-nes, entre las que destacan un aumento al bono de pro-ductividad que pasa del 32.19 por ciento al 32.64 por ciento, y del 207 al 210 por ciento en

ministración de Justicia en el caso Ayotzinapa. Marco Antonio Fuerte Tapia, Juez del Reclusorio Norte, determinó que la FGR ofreció los datos de prueba

Sucesión presidencial genera *tribus* en Morena

Ante el destape anticipado de aspirantes para 2024, militantes han mostrado su apoyo a Sheinbaum, López, Ebrard o Monreal; expertos ven riesgo de división en el partido

ANTONIO LÓPEZ, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, VÍCTOR GAMBOA Y ALBERTO MORALES

- mutomietuniversal.com.ms

El proceso adelantado de la sucesión presidencial en Morena ha generado que diputados, senadores, funcionarios y hista gobernadores comiencen a decantarse por aiguno de los aspirantes a la candidatura del partido para a comito de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el candiller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, o por el coordinador de los senadores, Ricardo Monreal.

Sin embargo, politólogos adviente o que conformar equipos o tribus dentro de Morena puede generar conformar equipos o tribus dentro de Morena puede generar confornateiones, rivalidades internas, fuego amigo y una división en el partido.

Sheinbaum tiene su fuerza en funcionarios capitalinos, aunque también hay servidores públicos federales que ya le manifestaron su apoyo, así como en el Senado; a Adán Augusto López lo respal-dan en San Lázaro y algunos gobernadores. Ebrard cuenta con apoyos en la Camara de Diputados, el Senado y audor funcionarios funcionarios, mientras que Monreal tiene su bastión en la Camara Alta.

| NACLIÓN | A6 El proceso adelantado de la su



...Y EN LA CDMX MC LE ARREBATA PUNTOS



LUIS CÁRDENAS

OPINION

NA NA	CIÓN
A5	Carlos Loret de Mola
A7	Salvador García Soto
A9	Carlos Alazraki
A16	Maite Azuela
A16	Paola Félix Díaz
A16	José Maria Soberanes Diez





SONORA SE INUNDAN DOS **VECES EN MENOS** DE 24 HORAS

Empalme.— Durante el fin de se-mana, en tres días llovió en la re-gión femalme-Cusymise, en So-nora, lo que llove en un año. En menos de 24 horas, cientos de fa-milias se inundamo dos veces y lo perdiero todo: muebles, ropa, recuerdos y hata los útiles para el nuevo dob escolar. El gobierno contabiliza más ed 15 mil afecta-dos, I ESTADOS | A14



Alimentos aceleran la inflación

—ruben.mgudes@duniversat.com.mx La inflación en México rebasó las proyecciones de analistas en la primera quincena de agosto y llegó a 8.62% anual, inpulsada por el alza de los ali-mentos, que en particular tu-tivieron un aumento de 13.77%, informó el Inegi. Podría ser hasta septiembre cuando la inflación llegue a au techo, dío a este díario James Salazar, subdirector de análisis

Comestibles con mayor aumento

69.6 45.8 36.7

32.3 Limón 28.1

de CI Banco, pero se manten-drá en niveles altos.
"Aunque no está en el esce-nario base, la aparición de al-gún nuevo shock en el panora-ma podría llevar fácilmente a una inflación de 9%", advirtió a su vez Daniel Arias, analista de Monex.
Deacuerdo con el Inegi, en la primera quincena del mes des-primera quincena del mes des-

primera quincena del mes des-tacaron las alzas anuales en los precios de la cebolla y la papa, con 92.6% y 69.6%.

Murillo Karam defiende la "verdad histórica"

Nadie ha podido, dice, tirar esa versión del caso Ayotzinapa; se queda en prisión preventiva

MANUEL ESPINO

—nacionijedamiversal.com.mx

El exprocurator Jesús Murillo
Karam fue vinculado anoche a
proceso por el juez de control del
proceso por el juez de control del
Reclustorio Norte. Marzo Antonio
Fuerte Tapia, quien también ratilicó la prisión preventiva justificada, tras-considerario presunto
autor material de los delitos de
casparición forzada, tortura y
contra la administración de la
justicia por el casos Ayotzinapa.

Murillo defendió su versión del
caso, según la cual normalistas
fueron secuestrados, asesinados
y quemados e el basuero de Cocula. "Puedo aceptar errores, fallas... pero nirguno ha podio r
ar la verdad histórica", dijo.

| NACCIÓN | A4

■ MENÚ

El ramen está de fiesta



■ CULTURA

¿Oué revelan los vestigios?

ATAQUE MARCA INDEPENDENCIA



A seis meses de la invasión rusa y cuando Ucrania commencaba su independencia, se registró un ataque en una estación de tren que deja 22 muertos. El presidente Volodimir Zelensky lo artibuyó a Rusia, Antes, recibió el respado de Occidente, incluido el premier saliente birtánico, Boris Johnson. | A18 |



En la lista negra figuran más de 100 ambulancias irregulares por quejas de

EL DATO

por ambulancias patito por tener el mayor número de

Hospitales, en la mira

Cinco clínicas reciben. presuntamente, a lesionados que llevan unidades irregulares

Las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México tienen

bajo la lupa a cinco hospitales privados que reciben a lesiona-dos de accidentes y son trasla-dados en ambulancias *patito*, las cuales están en la lista negra

KEVIN RUIZ

quejas ciudadanas por abusos. Lo anterior se derivó del tra-bajo conjunto de dependencias capitalinas para verificar a las unidades de emergencia irre-gulares y que se detalla en un documentoal que EL UNIVER-SAL tuvo acces

El monitoreo que se realiza desde el C\$ para detectar las ambulancias se centra en las al-caldías Cuauhtémoc, Benito Juárez, Venustiano Carranza e Iztacalco, donde están ubicadas las clínicas.

| METRÓPOLI | A10

IIIFVES

25 DE AGOSTO DE 2022

\$20.00

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

 α



FUNCIÓN

PRESUME SU NUEVA CONQUISTA



En todo su esplendor

SE LES VA

Con un gol de último minuto, Tigres le arrebató a Pumas la oportunidad de romper la mala racha que lo persigue.



Elementos de la Guardia Nacional, Guardia Civil y de la Sedena arribaron al municipio tras la reyerta

Enfrentamiento en Tuzantla deja ocho personas muertas

Presuntos integrantes del grupo La Familia Michoacana estarían detrás del ataque

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO Corresponsal

MORELIA. - Ocho civiles resultaron muertos duran resultaron muertos duran-te un enfrentamiento en la plaza principal de Mel-chor Ocampo, Tuzantla, en Michoacán. En redes sociales se di-

fundieron videos de cómo personas armadas atacapersonas armadas ataca-ron la base policial de la ciudad, sin que se regis-traran agentes heridos. También se reportaron ti-roteos en la plaza princi-pal, donde, además de los cuerpos de los fallecidos, quedaron cuatro vehículos abandonados, uno de ellos incendiado

José Alfredo Ortega, secretario de Seguridad





Pública de Michoacán, informó que en el lugar se mantendrán elementos de la Guardia Nacional, Guar-dia Civil y de la Sedena, a fin de evitar el ingreso de grupos delictivos desde el Es-tado de México, quienes se disputan los espacios con células criminales locales.

En un video mostrado anoche en Imagen Noticias se observa a presuntos inte-grantes de La Familia Mi-choacana disparando al aire y celebrando el ata-que, el cual se habría dado por supuestas órdenes de Johnny Hurtado, El Pez. PRIMERA I PÁGIN



Arde turbina en pleno vuelo

entre los pasajeros del vuelo VB518 de Viva Aerobus en la ruta Guadalaiara-Los Ángeles La aerolínea informó que las chispas saltaron por fricción entre metales. / 3

Prevén que precios sigan subiendo

La inflación en el país no expertos en el tema.

POR CIENTO

alcanzó la inflación anual de agosto, según el Inegi

COMUNIDAD

Acusan que muerte en el Metro fue por falta de comunicación

Familiares de Eduardo Hernández, trabajador del STC arrollado por un convoy, exigen que se esclarezca la causa de



Balean a avanzada de Petro en frontera con Venezuela

colombiano fue atacado colombiano fue atacado cuando se dirigía a la región de El Catatumbo, donde se concentran los narcocultivos y a donde el mandatario viajaría mañana. / 24

6 HOMBRES

CONFIRMAN DETENCIÓN PREVENTIVA

Murillo Karam, a prisión; defiende verdad histórica

enfrentará un juicio penal por tortura, desaparición forzada y obstrucción de la justicia en el caso Ayotzinapa

Jesús Murillo Karam, ex-procurador general de la República, fue vinculado a proceso por los delitos de tortura, desaparición for-zada de personas y obs-trucción de la justicia, en el caso de los 43 normalistas de Avotzina

de Ayotzinapa. Un juez de control con-Un juez de controi con-firmó la prisión preventiva justificada para el exfun-cionario, detenido el pasa-do viernes 19 de agosto, y establecio 90 días para que el Ministerio Público fede-ral realice la investigación complementaria. complementaria.

Murillo está acusado de cabezar una reunión en encabezar una reunion en Chilpancingo, Guerrero, en la que se fraguó la llamada verdad histórica. Durante la audiencia, que duró 12 horas, el ex-procurador afirmó que,

Robles entrega su pasaporte

La exsecretaria de Desarrollo Social se presentó ayer en las oficinas de la Fiscalía General de la República para cumplir con las medidas cautelares impuestas par poder seguir su proceso en libertad. / 10



otras alternativas en la in-vestigación por la desapa-rición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, no se ha po-dido echar abajo la verda histórica, la cual sostiene que los estudiantes fueron que los estudiantes tueron privados de la vida, inci-nerados y sus cenizas arro-jadas al río San Juan, en Cocula, Guerrero. PRIMERA I PÁGINA 6

Iesús Murillo Karam rador general de la República, fue detenido el pasado viernes

Apoyan detención preventiva

El gobierno federal pidió a la Corte mantener la figura de prisión oficiosa para delitos como crimen organizado y no dejar en manos de los impartidores de justicia la decisión de aplicarla o no. / 4



El ataque a una estación de trenes al este de Ucrania dejó como saldo al menos 22 personas fallecidas y otras 50 lesionadas.

"UCRANIA SE HA MANTENIDO FIRME"

presidente, Volodímir Zelenski, en la conmemoración de la

PRIMERA

Cuestionan ruta para nuevo plan de estudios

El pilotaje del nuevo programa para educación básica corre el riesgo de convertirse en una simulación, alertan especialistas. / 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río



BIDEN PERDONA DEUDAS CONDONA 10 MIL DÓLARES A 8 MILLONES DE ESTUDIANTES.







ELFINANCIERO°

AÑO XLI Nº11184 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2022 · \$10 M.N. · **elfinanciero.com.mx**

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA BIOOMberg

Alerta ABM: son un gran problema para la gente; falta educar.



SEMICONDUCTORES

Tardarían hasta 10 años en recuperar nivel de inventarios prepandemia.

GANA CEMENTO DEL PAÍS

Compra EU a México 48.6% más que en enero-mayo del 2021.

CONSULTAS EN ENERGÍA

México confía en resolver disputa en T-MEC antes de arbitraje: Ebrard.

Acelera la inflación; aún no toca su 'pico'

PRESIONES. Los precios de alimentos siguen al alza e impulsan INPC a 8.62%

La inflación se aceleró en la primera quincena de agosto por el repunte en los alimentos, que según analistas es la mayor preocupación hacia adelante, ya que hay el riesgo de que las presiones no desaparezcan en el corto plazo y generen un impulso adicional en la inflación.

El INPC registró una variación anual de 8.62 por ciento en la primera mitad de este mes, por encima de pronóstico; además, es el nivel más alto desde la segunda quincena de diciembre de 2000. La inflación subyacente se ubicó en 7.97 por ciento anual.

Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, dijo que las presiones más preocupantes son en alimentos y agropecuarios, y que no deben verse como transitorias.

Analistas prevén que el pico de inflación se alcanzaría en septiembre. — Cristian Téllez / PÁG. 4

Inflación al consumidor



TIPO DE CAMBIO EN \$19.91

APUNTALA AL PESO EXPECTATIVA DE MÁS ALZAS EN TASAS

El peso volvió a ubicarse debajo de las 20 unidades por dólar, apuntalado por el repunte de la inflación en la primera quincena de agosto, que reforzó las expectativas de más alzas en la tasa de interés de Banxico. El tipo de cambio se colocó en 19.91 pesos por dólar, una apreciación de 0.45 por ciento. — V. López/PÁG.12

Vinculan a proceso a Murillo; se queda en el Reclusorio Norte

Luego de una audiencia que duró 12 horas, el juez de control Marco Antonio Fuerte, vinculó a proceso al exprocurador general de la República, Jesús Murillo Karam, por tres delitos: contra la administración de justicia, tortura y desaparición forzada, con base en el Código Penal Federal.

Además, confirmó la prisión preventiva justificada, por lo que la FGR tendrá 90 días naturales para realizar la investigación complementaria en el caso.

—— Pedro Hiriart **/ PÁG.38**



PRESO. Murillo acepta que hubo errores, pero nadie ha tirado la "verdad histórica".

SEGOB Y PRESIDENCIA

PIDE 4T A LA CORTE MANTENER PRISIÓN PREVENTIVA

El gobierno federal solicitó a la Corte, a través de un comunicado, rectificar la propuesta que pretende votar para acotar la prisión preventiva, pues eliminarla en ciertos delitos expondría a los jueces a presiones sobre actos de corrupción. — D. Benítez / PÁG. 32

PIDE AMLO QUE DIGA QUIÉN LE DIO LA ORDEN DE FABRICAR LA 'VERDAD HISTÓRICA'

Exprocurador podría acogerse a criterio de oportunidad. PAG. 38

ESCRIBEN

JONATHAN RUIZ Parteaguas/22 LEONARDO KOURCHENKO

SALVADOR CAMARENA LA FERIA / 34



PÁG. 35

PEL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JUEVES 25 de agosto del 2022

Cuídate | Cuídanos Año XXXIII · № 8605



Finanzas

"Remesas en el 2021 fueron equivalentes a un punto del PIB"

• El ritmo del flujo de los envíos comienza a desacelerar; en diciembre del 2021 fue de 25%; en mayo creció 6.3% solamente.

Remesas | EN PESOS TRIMESTRAL A TASA ANUAL, EN REALES TÉRMINOS









En Primer

Índice general llegó a 8.62%, nivel no visto en casi 21 años

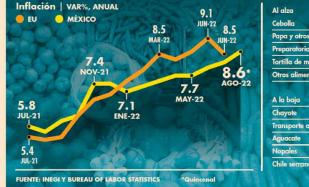
Alimentos engordan inflación en la primera mitad de agosto

- Precios de productos para la alimentación crecieron en promedio 13.8% en la guincena; en 7.97% se ubicó el índice subyacente.
- "Los factores que presionan la inflación difícilmente desaparecerán en el corto plazo".

Belén Saldívar • PÁG. 4-5

Rebasa a la inflación de EU El dato de la inflación en la primera quincena en México fue superior al último dato

de la inflación mensual en Estados Unidos, a falta de anunciar el dato para agosto.



Cebolla	37.66
Papa y otros tubérculos	2.36
Preparatoria Preparatoria	1.97
Tortilla de maíz	1.56
Otros alimentos cocinados	1.41
A la baja	%
A la baja	%
Chayote	13.61
Chayote Transporte aéreo	
Chayote	13.61
Chayote Transporte aéreo	13.61 12.51

China aumenta medidas de apoyo pa impulsar economía PÁG. 32

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Pandemia limitó seguridad reproductiva de mexicanas, revelan expertas

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL 598'505

millones suman los contagios en el mundo

El rastreador

6'994 329,225 7.981 6'461

eleconomista.mx

Desde julio han caído precios de materias primas

· Prevén menor demanda si hay recesión en EU y Europa.

• pág 17

Granos v metales en II semestre | VAR % PRECIO EN US



Exportadores piden que se cumpla el T-MEC

• Se debe evitar un panel de controversias en el tema energético.

• PÁG. 22 1 Laclaveahies poder subir a la mesa los temas que nos duelen (...) y buscar cómo hacer las adecuaciones"

> L. Manuel Hernández, PRESIDENTE DEL INDEX.

Médicos de Nayarit reciben trato inequitativo con los cubanos

· Les quitaron beneficios que los caribeños siguen recibiendo.

Juez vincula a proceso a Jesús Murillo Karam

· Ratificó la permanencia en prisión preventiva del exprocurador. ● PÁG. 36

TRES

meses para la investigación complementaria dispuso el juez.



MILENIO

DIARIO'

Periodismo con carácter

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2022 \$15.00 -AÑO 23 - NÚMERO 8160

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson "Salió perdiendo el gobierno con el destape de Adán Augusto" - P.12



Carlos Puig
"Primero a la cárcel y la
presunción de inocencia
ya veremos" - P. 2



Maruan Soto Antaki "Justicia y educación, terrenos neutros de la vida democrática" - P. 31

Ayotzinapa. Un juez vincula a proceso al ex procurador, quien asegura que varios han buscado desde hace siete años una versión alternativa y todas se caen; "nadie ha podido tirar la *verdad histórica*", señala

Murillo seguirá preso

JOSÉ A. BELMONT Y GASPAR VELA

El ex procurador Jesús Murillo Karam permanecerá en el Reclusorio Norte luego de que el juez Marco Antonio Fuerte decidió mantener la medida cautelar de prisión preventiva justificada por el caso Ayotzinapa.

Durante la audiencia de vinculación a proceso, el hidalguense alegó que varios han intentado sin éxito tirar la verdad histórica que su equipo concluyó sobre la noche de Iguala y su defensa pidió excluir las conferencias de prensa de la época como pruebas.

Fuerte estimó que no han variado las condiciones de su determinación del sábado, cuando impuso la medida durante la duplicidad del término constitucional para definir su situación, y decretó tres meses del plazo de investigación complementaria. PAGS. 647



Tráfico de droga a Chicago Liberan expediente, pero se reservan el quinto autobús

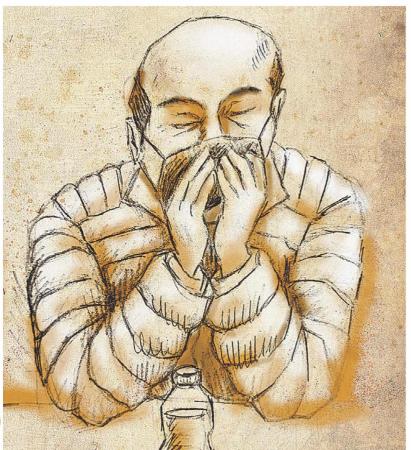
 ${\tt LAURA\,S\acute{A}NCHEZ\,LEY\,-PAGS.\,6\,Y\,7}$



Carta a la Suprema Corte
Defiende Presidencia prisión
preventiva "en ciertos" casos
PEDRO DOMINGUEZ-PAG. 8



Eventuales beneficiarios Aún sin sentencia, líderes de narco, huachicoly fraude RUBEN MOSSO-PAG. 8



Empresas de EU frenan la inversión mientras prosiga diferendo sobre el T-MEC

PEDRO GAMBOA, SAN ANTONIO

Proyectos de energía renovable están pendientes hasta que haya solución en las consultas, aseguró Ken Salazar. PAG. 14

Consultor de Sheinbaum Construir desde TikTok, la marca de Gutiérrez-Rubí

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 4

Empleo, apoyos y seguridad, los ejes del mensaje

CUARTO INFORME



PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Perfila Presidencia cuarto Informe con una hora de duración, incluidos honores a la bandera, en Palacio Nacional. PAG. 9







Lo dice a España y que entienda México

El reproche que hace Pérez-Reverte a la educación en su país aplica a la SEP de la 4T. PAG.7



Pesan tres cargos contra el ex titular de la PGR. MAURICIO LEDESMA

CRONICA BEHOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 Nº 9,372 \$10.00 // JUEVES 25 AGOSTO 2022 // WWW. CRONICA. COM.MX



En la celebración de la Independencia, en el centro de Kiev, la gente pasea frente a tanques rusos que fueron capturados en combate por el ejército ucraniano. Los ucranianos marcan el 31 aniversario de la independencia de Ucrania de la Unión Soviética en 1991, mientras la invasión rusa cumple seis meses desde su comienzo.

Vinculan a proceso a Murillo Karam

"No han podido echar abajo la 'verdad histórica", asegura el exprocurador ante el juez

Proceso. El exprocurador geneal de la República, Jesús Murilo Karam, de 74 años, fue vinulado a proceso por los delitos contra la administración de jusicia, tortura y desaparición forada por el caso de los 43 jóvenes desaparecidos y asesinados lel caso Ayotzinapa.

Por ello tendrá que permanecer en el Reclusorio Norte bajo la nedida cautelar de prisión preventiva justificada, ante el riesgo le sustraerse de la justicia (fuga), idemás, el juez federal de Conrol, Marco Antonio Fuerte Tapia, concedió tres meses de investigación complementaria.

Murillo Karam, a quien se le achaca la autoría de la llama "verlad histórica", acudió a la contituación de la audiencia inicial acompañado de sus tres abogados

EN CONTEXTO

Pide López Obrador a Israel extradición de Tomás Zerón, señalado por el caso Ayotzinapa

PAG 6

José Antonio López García, Antonio López y Elba Marina Vázquez Mendoza, y frente al juez federal Control, Marco Antonio Fuerte Tapia, admitió que aunque las investigaciones que realizó sobre este caso mientras estuvo al frente de la entonces Procuraduría General de la República tiene errores, nadie ha podido "tirar" esta versión de la llamada "verdad histórica".

Aseguró que las investigaciones que se iniciaron en septiembre de 2014, cuando se dieron los hechos violentos contra los jóvenes estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos y se continuaron en 2015 para dar esclarecer este crimen masivo, como lo llamó el presidente López Obrador, "es lo mejor que se ha hecho", dijo el exprocurador. PAG 6

GALOPA

Página 11

Inflación, a 8.62% anualizado; es la máxima en lo que va del siglo

MERECIMIENTO

Isaac Torres Cruz - Página 22

Otorga la UNAM 12 doctorados Honoris Causa; entre ellos, el cineasta Guillermo del Toro y el historiador Javier Garcíadiego, Premio Crónica





VIOLENCIA

Jennifer Garlem - Página 13

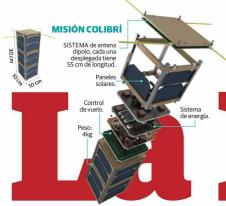
La Línea *765 Mujeres SOS, de CDMX, atiende a un ritmo de mil llamadas al mes; casi un tercio son de emergencia

Pide el gobierno federal a la SCJN mantener la prisión preventiva oficiosa

Figura. El Gobierno Federal solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación mantener la figura de prisión preventiva oficiosa, "tal como lo establece nuestra ley fundamental". El titular de la Secretaría de Gobernación, Adár Augusto López; y la consejera jurídica del Poder Ejecutivo federal María Estela Ríos González, señalan que la existencia de dicha figura es fundamental en ciertos delitos. PAG7

LA ESQUINA

A pesar de las inconsistencias del expediente, el exprocurador Murillo Karam ha sido vinculado a proceso. En tanto, la mayor parte de los verdaderos ejecutores de la matanza de los estudiantes están en libertad. Reiteramos, se trata más de un juicio mediático que de una verdadera intención de hacer justicia.



Arman nanosatélite mexicano para rastrear basura espacial

EDUARDO LÓPEZ, líder del proyecto, en el que colaboran 75 estudiantes explica que la misión colibrí ayudará a nuevas misiones espaciales a traer esos desechos; busca financiamiento; México, en el lugar 5 de producción de componentes. pág. 21

DE MÉXICO

La inflación, imparable; trepa a 8.62%; la más alta en más de 2 décadas

ESA CIFRA no se veía desde 2000, la anterior medición de julio era de 8.14%; suma 35 quincenas por arriba de la meta de Banxico; analistas señalan que todavía no toca su pico. pág. 17



Fuente Inegi





Plantea Monreal recuperar EL SENADOR presenta plan en el que propone llevar al grandeza turística de Acapulco
país al top 5 en materia de turismo; busca certeza jurídica
y atacar la inseguridad. pág. 11

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Contradicciones pág. 2

BERNARDO **BOLAÑOS**

Atentado en Moscú pág. 6

JACQUELINE

CNDH confunde derecho al trabajo con puesto para servir al pueblo pág. 10

AMI O Y SHFINBAUM **DEFIENDEN PRISIÓN** PREVENTIVA OFICIOSA

PIDE el Presidente a la Corte no eliminar medida; se busca impunidad, subraya; no puede ser pretexto para liberar a diestra y siniestra, señala; la Jefa de Gobierno ve riesgo feminicida. págs. 7 y 15



SERÍA un grave problema; no solamente aumentaría la impunidad, particularmente en delitos de corrupción, sino que también representaría un problema para la seguridad de las familias de la ciudad e inclusive para la violencia feminicida"

Jefa de Gobierno de la CDMX

Choques en Michoacán deian ocho muertos

SUJETOS armados atacan sede de la policía municipal en Tuzantla; entre abatidos hay 3 menores; incautan 4 camionetas, una calcinada, pág. 14





LO VINCULAN A PROCESO POR CASO AYOTZINAPA

Defiende Murillo Karam "verdad histórica"; juez lo deja en prisión

POR D. WACHAUF, Y. BONILLA Y J, CHAPARRO

INICIAN juicio al exprocurador por desaparición forzada, tortura...: han buscado alternativas v todas se caen, dice el exfuncionario sobre otras indagatorias

LE ENVIAMOS un recordatorio respetuo-so al gobierno de Israel; no pueden estar dilatando la entrega de Tomás Zerón"

ACEPTA que pudo haber fallas en la investigación, "pero ninguno la ha podido tirar; el Presidente le pide decir quién le ordenó orquestarla págs. 3 a 6

Acusan negligencia de Birmex con oncológicos

 Legisladores señalan que distribuir fármacos a punto de caducar es miserable y puede generar daños págs. 10 y 11

Dosis de oncológicos busca colocar Birmex

• Padres de niños con cáncer aseguran que no es la primera vez que el laboratorio actúa así: duele por costo de tratamientos

"Lo acusan sólo por inferencias", dice su defensa



Juan Antonio López Martínez, abogado del ex procurador Jesús Murillo Karam, abandona el Reclusorio Norte luego de que a su defendido le fue ratificada la prisión preventiva justificada por cargos en el caso Avotzinapa. Sostuvo que "no hay nada que haga presumir que la llamada verdad histórica se haya construido con mentiras'

Avala juez argumentos de la FGR por el caso Ayotzinapa

Seguirá en prisión Murillo Karam; le imputan 3 delitos

• Fue vinculado a proceso por desaparición forzada y tortura

 También, por obstrucción en la procuración de justicia

El inculpado arguyó: indagatorias no han echado atrás

López Obrador: que diga quién le dio la orden de la *verdad histórica* fabricar esa versión

"La prisión preventiva es esencial ante delitos graves"

 Eliminarla propiciaría que acusados escapen o sigan delinquiendo. advierte el gobierno federal

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P8

"Con LitioMx el país protege al mineral del asedio global"

- En una década creció 17 veces su valor: especialista
- Se puso candado a firmas que buscaban su control

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 23

Se dejaron de sembrar en el país 6 millones de hectáreas

 Creció la dependencia alimentaria por la sequía y las alzas en fertilizantes. señala el Congreso Agrario

REDACCIÓN / P10

Padres: 13 años sin justicia por el incendio en la guardería ABC

JESSICA XANTOMILA / P 12



Foto José Antonio López

ELHERALDO STO



CONTROVERSIA



DEFIENDE RESIDENCIA PRISIÓN REVENTIVA





#MANODEOBRA

SINOCUPAR, 5 MILLONES DE VACANTES

AL PAÍS LE FALTAN TRABAJADORES PARA HACER FRENTE A LA PRODUCCIÓN NACIONAL. LA PRINCIPAL AFECTACIÓN ESTÁ EN LAS MANUFACTURAS. AFIRMAN LÍDERES EMPRESARIALES

POR YAZMÍN ZARAGOZA/P16

#DELCAMPO

Alimentos, con inflación de 14.5% P17



NOTAS PRODECON



<u>Prodecon a la defensa de los contribuyentes mediante acuerdos conclusivos, en</u> Uruapan

La Procuraduría para la Defensa de los Contribuyentes (Prodecon) puso a disposición de los contribuyentes la defensa gratuita de actos realizados por la autoridad fiscal, además de representarlos legalmente cuando el SAT determine un crédito fiscal, una multa o un embargo y para ello proponen establecer el acuerdo conclusivo.

Marisol Gómez González, delegada estatal de la Prodecon, indicó que uno de los principales servicios que presta la procuraduría son los acuerdos conclusivos, al ser una opción para los contribuyentes y que sirve para resolver las controversias originadas en las revisiones de gabinete, visitas domiciliarias o revisiones electrónicas practicadas por la autoridad fiscalizadora. Aunque las oficinas de la delegación se encuentran en la capital del Estado, Morelia, pueden hacer uso de las plataformas digitales o solicitar una video llamada.

Debido a que la autoridad tiene facultades para revisar sí efectivamente cumplen con las obligaciones fiscales y lo hace con facultades de comprobación, revisión de gabinete, visitas domiciliarias, revisión electrónica, la Prodecon les brinda servicios de acuerdos conclusivos para llegar a un consenso con la autoridad fiscal, que puede ser el Sistema de Administración Tributaria (SAT), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), así como la Secretaría de Finanzas.

Explicó que la intervención del Prodecon conlleva a varios beneficios para el contribuyente que se apega al acuerdo conclusivo y suscribe el acuerdo con la autoridad fiscal, pues se establece un breve plazo, lo que le permite ahorrar tiempo y no enfrentarse en un juicio largo o bien acordar una reducción en la multa.

Gómez Gonzales, explicó que a través de la Prodecon ofrecen asesoría a los contribuyentes contra actos de las autoridades fiscales federales y los representan legalmente y realizan la promoción como medio de defensa. A la par les pueden orientar de como cumplir con sus obligaciones fiscales, además de presentar sus declaraciones.

El Siglo de Torreón

Invitan a Pymes al tercer módulo de capacitación para la exportación

Arranca curso de capacitación para exportación para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) en La Laguna de Durango.

Andrea Tinoco Alvarado, directora de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) en La Laguna de Durango, agradeció a las Pymes, que participan en el curso de capacitación para exportación e invitó a quienes lo deseen a inscribirse en el tercer módulo que se impartirá este jueves 25 de agosto con el tema "Naturaleza Jurídica y Atribuciones de la Agencia Nacional de Aduanas".

El curso, que está a cargo de la abogada Ariadna Angón, quien es miembro de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), se encuentra a la mitad de su duración y se transmite vía Zoom, cada jueves a las 11:00 horas.

Hasta el momento se han abordado los temas de "Constancia de Situación Fiscal y Factura Electrónica, CFDI 4.0" y "El complemento Carta Porte".

Tinoco Alvarado indicó que, a la fecha, se han inscrito 55 empresarios, quienes han participado activamente en cada uno de los módulos de la capacitación, aprovechando la experiencia de todos los involucrados, para obtener más y mejores herramientas que fortalezcan sus negocios. Señaló que la invitación permanece abierta.

El curso se imparte de forma gratuita, los interesados pueden registrarse en el siguiente link, en el cual se les enviará la liga de Zoom en automático al final de su registro:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdQILU1O04yTXstrn3TCeBJG_-umGIZwSUNSz7rKj1A8nkiWA/viewform?usp=sf_link

La Directora de Desarrollo Económico de Sedeco en La Laguna agregó que, quien requiera mayor información, puede comunicarse a su correo electrónico: andrea.tinoco@durango.gob.mx; o a los teléfonos 871 296 1191 y 871 286 8993 extensión 104 en horario de oficina.

EL SIGLO

Invitan a Pymes al tercer módulo de capacitación para la exportación

Arranca curso de capacitación para exportación para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) en La Laguna de Durango.

Andrea Tinoco Alvarado, directora de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) en La Laguna de Durango, agradeció a las Pymes, que participan en el curso de capacitación para exportación e invitó a quienes lo deseen a inscribirse en el tercer módulo que se impartirá este jueves 25 de agosto con el tema "Naturaleza Jurídica y Atribuciones de la Agencia Nacional de Aduanas".

El curso, que está a cargo de la abogada Ariadna Angón, quien es miembro de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), se encuentra a la mitad de su duración y se transmite vía Zoom, cada jueves a las 11:00 horas.

Hasta el momento se han abordado los temas de "Constancia de Situación Fiscal y Factura Electrónica, CFDI 4.0" y "El complemento Carta Porte".

Tinoco Alvarado indicó que, a la fecha, se han inscrito 55 empresarios, quienes han participado activamente en cada uno de los módulos de la capacitación, aprovechando la experiencia de todos los involucrados, para obtener más y mejores herramientas que fortalezcan sus negocios. Señaló que la invitación permanece abierta.

El curso se imparte de forma gratuita, los interesados pueden registrarse en el siguiente link, en el cual se les enviará la liga de Zoom en automático al final de su registro:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdQILU1O04yTXstrn3TCeBJG_-umGlZwSUNSz7rKj1A8nkiWA/viewform?usp=sf_link

La Directora de Desarrollo Económico de Sedeco en La Laguna agregó que, quien requiera mayor información, puede comunicarse a su correo electrónico: andrea.tinoco@durango.gob.mx; o a los teléfonos 871 296 1191 y 871 286 8993 extensión 104 en horario de oficina.

NOTAS EISCALES

REFORMA

Pide ANTP retomar diálogo con el SAT

Monterrey, México(25 agosto 2022).- Luego de que el SAT otorgó una nueva prórroga para cumplir con el complemento Carta Porte, la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP), señaló estar de acuerdo con la medida, pero urgió a retomar las mesas de diálogo.

REFORMA

Reciben estados menos recursos por IEPS a gasolina

En el primer semestre del año, los estados obtuvieron por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolina estatal 23.3 por ciento menos que en 2021, debido a que los recursos están siendo retenidos por una medida implementada por la SHCP.

♥ EL ECONOMISTA30

Estímulos a gasolinas evitan que precio avance más que el INPC

Los estímulos fiscales que el gobierno ha otorgado a las gasolinas han evitado que el precio de estas incremente por arriba de la inflación, de acuerdo con los últimos datos actualizados a la primera quincena de agosto.

¡Ojo aquí! SAT alerta por nueva estafa vía WhatsApp

El Servicio de Administración Tributaria (<u>SAT</u>) alertó a los contribuyentes sobre una nueva modalidad de estafa a través de la aplicación de mensajería WhatsApp, así como por medio de perfiles falsos en redes sociales.

♥ EL ECONOMISTA30

El SAT ha prorrogado cinco veces el CFDI con complemento de la Carta Porte

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó el lunes de una nueva prórroga para el término de la familiarización de la factura electrónica de ingreso y traslado con complemento Carta Corte con ello suman cinco prórrogas desde que el SAT anunció su creación en el 2020.



SAT: ¿Puede la institución fiscal embargar mi pensión?

En caso de existir adeudos fiscales el Servicio de Administración Tributaria (SAT) puede embargar bienes y cuentas bancarias, cuando esto sucede el contribuyente cuenta con hasta 30 días para pagar o garantizar el adeudo. Esta situación a llevado a pensar que la institución fiscal también puede embargar la pensión de los contribuyentes <u>jubilados</u>; sin embargo esto es algo erróneo.



Ampliación de plazo para Carta Porte no es para que se deje de presentar ante el SAT

Tijuana, Baja California.- A partir del 1 de enero de 2022, los transportistas están obligados a presentar la Carta Porte y los comprobantes fiscales digitales de las mercancías que transportan, según los lineamientos del Servicio de Administración Tributaria. Sin embargo, a raíz de las demoras de algunas empresas por actualizar a sus empleados en el tema, se anunció una ampliación al 31 de diciembre para que no se apliquen multas ni sanciones.



¿Penalidades por falta de evidencia de entrega?

Cada vez es más común que los agentes de carga utilicen el argumento: "Como no me entregaste las evidencias de entrega, no te puedo pagar los fletes". De primera instancia, suena como algo justo, ¿correcto? El problema es que para el agente de carga la Carta de Porte firmada o sellada de recibido, o un Bill of Lading firmado o sellado de recibido en destino, no le es suficiente para poder justificar internamente al cliente el cobro, y argumentan que falta la factura del remitente firmada de recibido o algún otro formato interno.



Regularización de autos "Chocolate" agota placas de circulación en BC

Mexicali, BC 23 Ago (Agencia Informativa de México).-Ante la fuerte demanda de emplacamiento generada por el decreto de regularización de vehículos extranjeros, sumada a la escasez de materias primas, durante los próximos días se entregarán placas temporales nacionales a quienes acudan a dar de alta sus automóviles y camiones, informó Omar Alberto Ramos Sierra, director de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Estado.



Reclasifica Infonavit su cartera vencida y afloran morosos

La reclasificación que hizo el Infonavit de la cartera vencida en 2019 dio pie a que este indicador se disparara hasta llegar a 18.24 por ciento al primer semestre de 2022.



ACUERDO por el cual se da a conocer el informe sobre la recaudación federal participable y las participaciones federales, así como los procedimientos de cálculo, por el mes de julio de 2022 y las participaciones del Fondo de Fiscalización y Recaudación del segundo trimestre de 2022.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.-Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Tira IEPS a gasolina recursos a estados

En el primer semestre del año, los estados obtuvieron por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas estatal 23.3 por ciento menos que en 2021, debido a que los recursos están siendo retenidos por una medida implementada por la SHCP.

NOTAS PRESUDUESTO



Bajos sueldos crecen rotación de personal en México

En un contexto donde la tendencia de "La Gran Renuncia" apunta que los empleados buscan condiciones de trabajo más flexibles y mejor pagadas, la rotación de personal en México se debe justamente a que los empleados buscan mejores salarios y un crecimiento profesional a mediano plazo, según Talent Solutions de Manpower.



«Pega» subejercicio a obras y seguridad de Zacatecas

El Gobierno de Zacatecas enfrenta un subejercicio superior a los dos mil 500 millones de pesos, monto del cual, 42% lo concentran solo dos rubros: seguridad pública, con 459 millones de pesos, y obras, con 591 millones de pesos.

NOTAS PENSIONES



¿Qué pasa con el dinero de tu Afore si dejas de trabajar?

Muchas personas que tienen <u>Afore</u> temen que al dejar de trabajar el dinero de sus ahorros se vea afectado. Por ello, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) ha iniciado una campaña de orientación al respecto.

INDICADORES ECONÓMICOS



NOTAS ECONÓMICAS.

REFORMA

Reclasifica Infonavit su cartera vencida y afloran morosos

La reclasificación que hizo el Infonavit de la cartera vencida en 2019 dio pie a que este indicador se disparara hasta llegar a 18.24 por ciento al primer semestre de 2022.

REFORMA

Se dispara 47% el déficit energético

En lo que va del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador -del cuarto trimestre del 2018 al segundo del 2022, con estadísticas agrupadas-, el déficit de la balanza comercial de productos petroleros de México se disparó en 47 por ciento y expertos advierten que la brecha negativa podría ampliarse aún más.

EXCELSIOR

Economía optimista: PIB de México crece 0.9% durante el 2T del año

Nuestra economía demuestra su potencial, a tal grado que el Producto Interno Bruto (PIB) de México muestra una recuperación del 0.9% durante el segundo trimestre (abril-junio) del 2022, en comparación con el periodo previo.

© EL ECONOMISTA30

PIB de México hiló tres trimestres consecutivos de avance, pero modera dinámica

El Inegi publicó el dato del PIB final al segundo trimestre. Servicios, consumo, industria y primarias crecen al mismo ritmo. Consigue la economía un avance anual de 1.9%, el más alto de los últimos tres registros.

♥ EL ECONOMISTA30

México no abandonará el T-MEC ni lo pondrá en riesgo: Ebrard

Guadalajara, Jal. "En ningún momento vamos a poner en riesgo el Tratado o su futuro", respondió el Canciller Marcelo Ebrard al sector industrial de Jalisco y de todo el país, quienes mostraron su preocupación sobre el futuro del <u>Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá</u> (T-MEC).

€ EL ECONOMISTA30

Estímulos a gasolinas evitan que precio avance más que el INPC

Los estímulos fiscales que el gobierno ha otorgado a las gasolinas han evitado que el precio de estas incremente por arriba de la inflación, de acuerdo con los últimos datos actualizados a la primera quincena de agosto.

La Razén

Espera Volaris movilizar a 150 mil pasajeros en el AIFA

La aerolínea mexicana Volaris espera que al cierre de este año logre movilizar de 100 mil a 150 mil pasajeros desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a través de las 11 rutas con las que contará, señaló Holger Blankenstein, vicepresidente ejecutivo

El Sol de México

Citibanamex garantiza certeza a sus clientes con tres ejes de seguridad

MORELIA. Citibanamex ha invertido cerca de 90 millones de dólares en tecnología contra fraudes en los últimos seis años. por lo que los cuentahabientes "pueden estar tranquilos las con herramientas de seguridad que les brinda la banca electrónica".

ELHERALDO

T-MEC: México, Canadá y EU tienen voluntad para no llegar al panel de controversia

José Antonio Centeno, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, dio una entrevista a Mario Maldonado para la señal de radio de El Heraldo Media Group para hablar de la polémica entre México, Estados Unidos y Canadá con relación al T-MEC.

ContraRéplica

"México no saldrá del T-MEC", promete Marcelo Ebrard a industriales

El gobierno mexicano no considera salirse del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), aseguró el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón.

EL UNIVERSAL

Economía crece 0.9% en el segundo trimestre de 2022, ligeramente abajo de lo estimado

La economía mexicana reportó un crecimiento ligeramente inferior en el segundo trimestre de 2022 al estimado inicialmente, debido a un menor dinamismo del sector servicios, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

EL FINANCIERO

Economía de México crece apenas 0.9% en segundo trimestre de 2022

La economía nacional avanzó solo 0.9 por ciento en el segundo trimestre de 2022, a tasa trimestral, de acuerdo con el dato del P<u>roducto Interno Bruto (PIB)</u> publicado este jueves por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

EL UNIVERSAL

Inflación sube 9% seguros para autos

El total de prima emitida del mercado de seguro automotriz ascendió a 58 mil 390 millones de pesos en la primera mitad del año, 9.2% más que en el mismo periodo de 2021, revelaron cifras de Quálitas.



Inflación registra un nuevo récord presionada por alimentos

La inflación en la primera mitad de agosto dio la sorpresa al superar previsiones y marcar un nuevo récord, con los precios de alimentos y productos agropecuarios ejerciendo presión.

EL UNIVERSAL

Volaris destina 2 aviones a su operación en el AIFA

Como parte de su expansión en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la aerolínea Volaris anunció seis nuevas rutas a partir del 15 de septiembre.

EL UNIVERSAL

Aeroméxico contrata a la piloto despedida por Volaris que grabó incidente entre 2 aviones en el AICM

La noche del pasado 7 de mayo, la capitana Libertad Salmerón, quien en ese momento trabajaba para Volaris, captó el momento en que un avión de la aerolínea realiza una "ida al aire" o aborta el aterrizaje, debido a que otro avión de la misma aerolínea se encontraba en la pista. Los dos aviones estuvieron a punto de colisionar.

EL UNIVERSAL

Ebrard promete a industriales que México no saldrá del T-MEC; "Quítenselo de la mente"

El gobierno mexicano no considera salirse del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (<u>T-MEC</u>), dijo el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

EL UNIVERSAL

Citibanamex atiende a usuario que denunció fraude contra su papá

Luego de señalar un fraude contra su papá en <u>Banamex</u>, el usuario identificado como Carlos Ochoa reconoció que el banco ya se acercó con su familia y están atendiendo la situación.

EL UNIVERSAL

<u>Crecimiento del comercio mundial puede disminuir ante estancamiento, según consultora</u>

El intercambio de bienes y servicios en el mundo observa una tendencia hacia el estancamiento, lo que tiene relación con la compleja situación mundial de guerra, <u>inflación</u> y restricciones al comercio, por lo que el comercio mundial puede no alcanzar el pronóstico de crecimiento de 3% que hizo la Organización Mundial del Comercio (OMC).

EL UNIVERSAL

México pagará caro retrasar metas contra cambio climático, dice experto del ITAM

México necesitará hasta 14 mil millones de dólares para poder cumplir con las metas para el cambio climático, pero entre más se tarde en tener una política regulatoria más ambiciosa, le resultará más caro, advirtió el director del Centro de Energía y Recursos Naturales del ITAM, Juan Carlos Belausteguigoitia.

EL UNIVERSAL

Aseguradoras prevén crecimiento al cierre de 2022, pese a inflación

El escenario de alta <u>inflación</u> que prevalece en la economía mexicana provocará un crecimiento marginal del sector asegurador en México, en un entorno donde ha aumentado la contratación de algunos productos y una recuperación latente después de la crisis ocasionada por la pandemia se Covid-19.

EL UNIVERSAL

<u>Declarar como seguridad nacional obras prioritarias genera abuso y opacidad, dice</u> Coparmex

Clasificar a las obras emblemáticas del gobierno actual como de seguridad nacional generan un efecto de opacidad y de abusos, al violar el derecho de acceso a la información pública que se consagra en la Constitución, dijo la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

MILENIO

Visa y Mastercard achacan el alza de comisiones a fraudes

Visa y Mastercard culparon al fraude y a la creciente competencia del aumento de las comisiones entre Reino Unido y la Unión Europea después del brexit, mientras las compañías de pagos se enfrentan a una serie de investigaciones sobre el funcionamiento del mercado de las tarjetas.

NOTAS NACIONALES

REFORMA

Confronta prisión preventiva a Corte, Gobierno y expertos

El Gobierno federal advirtió que el propósito de la Corte de cancelar la prisión preventiva oficiosa abre la puerta a la corrupción.

EXCELSIOR

Murillo Karam, a prisión; defiende verdad histórica

Jesús Murillo Karam, exprocurador general de la República, fue vinculado a proceso por los delitos de tortura, desaparición forzada de personas y obstrucción de la justicia, en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

La Razén

AMLO y Sheinbaum defienden prisión preventiva oficiosa

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se expresó en contra de la eliminación de la prisión preventiva oficiosa, pues consideró que alentaría la impunidad y la corrupción: "La esencia es que se busca impunidad. Claro, impunidad y corrupción".

ELHERALDO

Maratón CDMX: consulta los cierres de vialidades y rutas alternativas para el 28 de agosto

El Maratón de la Ciudad de México 2022 ya está listo para celebrarse el día domingo 28 de agosto de 2022, uno de los más grandes eventos de la capital que fue inaugurado desde el año 2022 y que desde entonces recibe a miles ce corredoras y corredores que desean obtener todas las preseas.

EL UNIVERSAL

Sucesión presidencial genera tribus en Morena

El proceso adelantado de la sucesión presidencial en Morena ha generado que diputados, senadores, funcionarios y hasta gobernadores comiencen a decantarse por alguno de los aspirantes a la candidatura del partido para 2024, por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, o por el coordinador de los senadores, Ricardo Monreal.



Presionan a Corte para mantener la prisión preventiva oficiosa

Mientras que el Gobierno federal presiona a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para mantener la figura de prisión preventiva oficiosa, legisladores y especialistas coincidieron en que ésta viola las libertades y derechos de las personas.



Eliminar prisión preventiva generaría corrupción y mercadeo de abogados y jueces: Ricardo Meiía

Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad Pública, advirtió que eliminar la prisión preventiva oficiosa para determinados delitos graves y dejar la decisión a jueces generaría actos de corrupción y mercadeo. Sumándose así a la defensa que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) hace de esta figura jurídica ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LaJornada

Carlos Joaquín se incorporará al gabinete federal

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que el gobernador saliente de Quintana Roo, Carlos Joaquín trabajara con su gobierno al concluir su gestión, en septiembre próximo, aunque no detalló el cargo al que se incorporaría. Durante su conferencia, declinó mencionar si algún otro de los ejecutivos estatales que terminan su sexenio podrían también seguir el mismo camino. "No sé todavía en qué situación van a quedar los demás. Además, depende de cada quien, pero el caso de Carlos Joaquín sí". Sólo descartó al gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat: "creo que se postuló como candidato, aspirante a la Presidencia"

LaJornada

Con aplausos a Sánchez Cordero, cierra periodo la Permanente

La Comisión Permanente concluyó ayer, de forma sorpresiva, sus trabajos, en una sesión en la que se aprobaron sin discusión 56 dictámenes ante el pleno, hubo un debate político sobre los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa y se leyeron los informes de las tres comisiones de esta instancia legislativa.

MILENIO

Eliminación de prisión preventiva oficiosa beneficiaría a criminales

La posible eliminación de la prisión preventiva oficiosa podría beneficiar a cientos de personas que no están implicados en delitos de alto impacto, pero delincuentes de mayor peligrosidad, entre ellos, del crimen organizado o abusadores sexuales, podrían regresar a las calles para enfrentar sus procesos en libertad.

LaJornada

Seguirá en prisión Murillo Karam; le imputan 3 delitos

El juez Marco Antonio Fuerte Tapia vinculó ayer a proceso al ex procurador general de la República Jesús Murillo Karam y le ratificó la medida de prisión preventiva justificada, al considerar que la Fiscalía General de la República (FGR) presentó elementos de prueba suficientes para juzgarlo como presunto responsable de los delitos de desaparición forzada, obstrucción de la procuración de justicia y tortura.

ELFINANCIERO

Ebrard va por Tomás Zerón por caso Ayotzinapa: 'Es imposible que escape de la justicia'

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, aseguró que la extradición desde Israel de <u>Tomás Zerón de Lucio</u>, es una prioridad del gobierno y que el ex titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) no escapará de la acción de la justicia en México.

LaJornada

Ahora se debe ir tras Tomás Zerón

Para nosotros es una resolución objetiva, el juez valoró así todas las pruebas que presentó el Ministerio Público, pudo establecer razonablemente que se cometió el delito de desaparición forzada en esta modalidad, de que a través de una investigación turbia e irregular se ocultó el paradero de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, consideró Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de las víctimas.

LaJornada

Admite Córdova que tuvo conversaciones telefónicas con Alito

En un reconocimiento implícito a la veracidad de las conversaciones con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo que esa comunicación es una práctica "normal y obligada en democracia".



TEPJF batea queja de Morena por audios de Alito

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el desechamiento de una queja presentada por Morena contra el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, por audios que difundió la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.



Morena insta a Alito a encarar cargos y dejar liderato del PRI

Al advertir que "ya llegó la hora", la bancada de Morena en la Comisión Permanente instó a Alejandro Moreno a dejar la presidencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y enfrentar las acusaciones formales en su contra por enriquecimiento ilícito.

MILENIO

Cártel inmobiliario erigió edificios de lujo con permisos para vivienda barata

Mediante la norma 26 – cuyo espíritu era la creación de viviendas de interés social – empresas inmobiliarias con el permiso de autoridades capitalinas y delegacionales, construyeron cerca de 400 edificios en la alcaldía Benito Juárez, muchos de éstos para departamentos de lujo, de 2010 a 2013, durante las gestiones de Mario Alberto Palacios y Jorge Romero.



AMLO, Fernández, Arce y Petro respaldan a Kirchner de persecución judicial

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se sumó a sus homólogos Alberto Fernández, de Argentina; Luis Arce, de Bolivia; y Gustavo Petro, de Colombia, para manifestar su respaldo a Cristina Fernández de Kirchner ante lo que denuncian como una persecución judicial con la intención de sacarla de la vida política argentina.



<u>Diputados inician discusión para eliminar el Horario de Verano; se aprobará en</u> septiembre

Diputados de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados iniciaron la discusión sobre la propuesta del Ejecutivo Federal para eliminar el Horario de Verano que se aplica en México desde hace 26 años por decreto del entonces presidente Ernesto Zedillo en 1996.

NOTAS INTERNACIONALES

REFORMA

Lanza Biden regla para dreamers; 'es más de lo mismo', dicen

El Gobierno del Presidente Joe Biden anunció este miércoles una nueva regla para "preservar y "fortificar" el programa DACA que protege a cientos de miles de jóvenes inmigrantes de la deportación.

EXCELSIOR

La ONU denuncia ataques de Bolsonaro contra el poder judicial

La expresidenta chilena Michelle Bachelet, que el 31 de agosto dejará sus funciones al frente del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, denunció el jueves los ataques del presidente brasileño, Jair Bolsonaro, contra el poder judicial.

El Sol de México

Rusia asegura que mató a 200 soldados ucranianos en bombardeo a estación de tren

El ejército ucraniano sufrió 200 bajas mortales, según el Ministerio de Defensa ruso, luego de un ataque con misiles contra una estación de tren en la región de Dnipropetrovsk.

LaJornada

Caen en el mundo muertes y contagios por covid: OMS

Ginebra. La cifra de muertes por covid-19 en el mundo bajó 15 por ciento la pasada semana, mientras las nuevas infecciones disminuyeron 9 por ciento, informó ayer la Organización Mundial de Salud (OMS).

MILENIO

Debate energético frena inversión de EU: Ken Salazar

Hasta que no se resuelvan las consultas sobre la política energética de México en el marco del T-MEC, algunas empresas de Estados Unidos mantienen suspendidas sus inversiones en el país, reveló el embajador de esa nación, Ken Salazar.

COLUMNAS EISCALES

€ EL ECONOMISTA30

ERNESTO PIEDRAS

Carga fiscal al espectro: encarecimiento para los que menos tienen

El espectro radioeléctrico es el insumo esencial por el que viajan nuestra voz y datos de las telecomunicaciones. Aun transcurriendo la pandemia, tenemos clara su esencialidad para dotar de continuidad y ubicuidad en la realización por parte de toda nuestra sociedad de actividades diversas de comunicación, productividad, educación, entretenimiento, culturales, seguridad, entre otras.

La disponibilidad y asequibilidad de la conectividad plena enfrenta hoy barreras económicas, resultantes de los ya elevados y aún crecientes costos por la asignación y uso del espectro, sin parangón en perspectiva internacional.

Es precisamente esta onerosa política fiscal relativa al referido recurso esencial, que presiona al alza la estructura de costos de los servicios móviles, y consecuentemente a los precios de los servicios a los consumidores, que a la fecha se han logrado mantener con cierta estabilidad.

COLUMNAS OTRAS

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

Frentes Políticos

- 1. En pro de la justicia. Hay que mencionar la efectividad con la que ha trabajado la Fiscalía General de la República. Tras la presentación de pruebas contra el exprocurador Jesús Murillo Karam, la FGR, encabezada por Alejandro Gertz, obtuvo la vinculación a proceso y el inculpado quedó en prisión preventiva justificada por su participación en el caso Ayotzinapa. Rosario Robles, exsecretaria de la Sedesol y de la Sedatu, acudió ayer a la Fiscalía a firmar el libro de medidas cautelares, tras su libertad provisional, y a entregar su pasaporte, pues continúa el proceso por la Estafa Maestra. Y, como la justicia es pareja, dentro de la misma FGR se han abierto investigaciones a elementos de la institución. Muchas. Profunda limpieza en casa. ¿Y hablan de justicia selectiva?, por favor.
- 2. Es de verdad. Muchos pensaron hace unos días que la detención de Jesús Murillo Karam era sólo un distractor, que no pisaría la cárcel y que el gobierno le perdonaría los delitos. Pero no fue así. El exprocurador de la República fue vinculado a proceso por el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Preventivo Norte, Marco Antonio Fuerte Tapia, por delitos contra la administración de justicia, tortura y desaparición forzada, reclasificado con base en el Código Penal federal. Permanecerá en prisión preventiva justificada porque el juez vio riesgo de fuga. La audencia duró aproximadamente 12 horas y se decretaron 90 días naturales para la investigación complementaria. Y van por los demás.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Continuismo

Era el 16 julio de 1928. Álvaro Obregón acababa de ser elegido por segunda ocasión como presidente de la República. Había arribado la víspera a la Ciudad de México, luego de un recorrido triunfal desde Sonora. Su primera actividad en la capital fue reunirse con el presidente Plutarco Elías Calles, quien debía entregarle la banda presidencial el 1 de diciembre, igual que había hecho él con Calles cuatro años antes.

Para asegurar que el presidente en turno ejerza cabalmente sus funciones —sin intervención de otros—, el sistema político mexicano ha dispuesto, como regla no escrita, que quien ocupa el Ejecutivo se deslinde políticamente de su antecesor.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

Epigmenio y el crimen de Estado

Ayer durante largos minutos, cerca de una hora, en el programa radiofónico de Ciro Gómez Leyva, éste y Manuel Feregrino debatieron con Epigmenio Ibarra sobre el tema Ayotzinapa y utilizaron en ese debate mi columna del martes pasado titulada Lejos de la justicia, cerca de la sucesión. Le agradezco a Ciro la forma puntillosa en la que presentó los argumentos expuestos en ese texto y a Epigmenio haberlos debatido, pero es imposible estar de acuerdo con él sobre el tema Ayotzinapa.

Hay muchos puntos controvertidos en la argumentación de Epigmenio, pero me centraré en unos pocos: dice que uno de los elementos que demuestra que existió un crimen de Estado (un término que usan Epigmenio y funcionarios del gobierno federal, así como el subsecretario Alejandro Encinas, pero que paradójicamente no aparece en ningún momento en el amplio texto de la Comisión para la Verdad), el Ejército tendría que haber intervenido para preservar la vida de los estudiantes y que, por el contrario, solaparon y ayudaron a su desaparición. Dice que existió una "omisión deliberada" y no garantizaron "la seguridad pública", lo que era, dice Epigmenio, su obligación.

LEO ZUCKERMANN

Lo que nos enseñó Rosario

Celebro que la Fiscalía General de la República (FGR) haya desistido en su petición de encarcelar a Rosario Robles mientras transcurría su juicio. La exsecretaria de Desarrollo Social en el gobierno pasado no se lo merecía. La habían acusado de un delito menor que no ameritaba prisión preventiva. Sin embargo, con alevosía y ventaja, permaneció encarcelada por la existencia de una licencia de conducir falsa que, según el fiscal y el juez, hacían factible que Robles se fugara para no enfrentar la justicia.

Si algo nos enseña el caso de Rosario, es que la justicia mexicana es una basura. No hay que confiar ni en los fiscales ni en los jueces. Ella, oronda, se presentó al juzgado a dizque probar su inocencia. Acto seguido, la encarcelaron y se quedó tres años tras las rejas.

ALICIA SALGADO

Litio: ¿y las concesiones vigentes, apá?

Aquí le narré, justo cuando se discutía, la reforma a la Ley Minera, que fue enviada por el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados el pasado 17 de abril, que el proyecto tenía por objetivo reservar al Estado la exploración y explotación del litio (un mineral usado, entre otras cosas, para la fabricación de baterías eléctricas), que tendría que plantearse un esquema de salida o de nacionalización de las concesiones que se extendieron con base en la ley vigente antes de que fuera aprobada dicha iniciativa por el bloque Morena-Partido del Trabajo-Partido Verde, tanto en la Cámara de Diputados (18 de abril la aprobación) como en la de Senadores. El 20 de abril, la Secretaría de Economía (rectora en la administración pública de la minería) publicó la mencionada reforma. Un verdadero fast track.

Y en fast track también el martes por la noche, como es usual para decretos de impacto relevante del presidente López Obrador, publicó el decreto (la reforma ordenaba hacerlo antes de 90 días hábiles), para dar lugar a la formación del organismo público descentralizado "coordinado" por la Secretaría de Energía, denominado LitioMx, responsable de coordinar la exploración e identificación de las reservas de litio con el Servicio Geológico Mexicano, regular su desarrollo y explotación.

DAVID PÁRAMO

<u>Uso indebido</u>

Mario Di Costanzo, quien fuera presidente de Condusef el sexenio pasado, está usando las tribulaciones de clientes de Citibanamex para una exótica campaña que parece ser de venganza personal o un intento de abrir una nueva línea de negocios.

Como lo informó ayer el Padre del Análisis Superior se trata de una exótica campaña en Twitter en la que lo mismo invita para que formen parte de su movimiento, ofrece asesoría "sin costo" y hasta distribuye, según él, argumentos jurídicos en la defensa de los clientes.

EL CONTADOR

El Contador

- 1. Buenas noticias vienen para diversas empresas constructoras y de trenes, e inclusive para bancos que ofrecen inversiones en este nicho como Sabadell, que en México encabeza Francisco Lira. Está por anunciarse el plan de modernización de la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México y este banco será uno de los que ofrecerán financiamiento a este proyecto donde se renovarán vías, se cambiarán trenes y se reconstruirán estaciones para la comodidad de los usuarios. Sabadell es uno de los bancos de inversión que ha tenido buen crecimiento en el país, con una cartera sana y a la expectativa de impulsar el desarrollo de otros proyectos de construcción e infraestructura.
- 2.La ONU señala que las mujeres no sólo tienen menos posibilidades de acceso a las herramientas digitales, sino que tampoco cuentan con opciones para ingresar en áreas laborales de ciencia y tecnología. Claudia María Rincón Pérez, fundadora y presidenta de Soluciones Tecnológicas Especializadas y Factoría IT, asegura que entre las principales causas de esta disparidad está la falta de accesos seguros para niñas y jóvenes que buscan participar en el mundo digital. Por ello, hizo un llamado a la industria mexicana de Tecnologías de la Información y Comunicación para que se mejore la seguridad en línea para ellas, a fin de que puedan desarrollar libremente sus habilidades.

JOSÉ YUSTE

<u>Piden equilibrio en iniciativa laboral para Rappi, Uber...; IFT, la controversia a</u> AMLO, hay listas de candidatas

Viene una iniciativa laboral para los repartidores de las plataformas a domicilio, ya sabe, para quienes van en sus motocicletas o bicicletas repartiendo Rappi, Uber, Diddi o Beat. La iniciativa la está horneando la Secretaría de Trabajo, a cargo de Luisa María Alcalde, y se quiere entregar en el próximo periodo de sesiones. Las plataformas de comida rápida están de acuerdo en la necesidad de una reforma a la Ley General del Trabajo, donde se reconozca y regule la relación laboral entre Rappi, Uber, Didi y Beat, entre otras, con los repartidores y conductores. Las empresas están a favor de otorgar prestaciones y seguridad social a los trabajadores para sacarlos de la informalidad. Pero piden equilibrio.

Prestaciones, pero con equilibrio

El gran problema de formalizar las relaciones laborales en México es que a veces son costosas y pocas empresas las formalizan: hoy, 55% de los trabajadores en México son informales. Las plataformas de entrega a domicilio piden encontrar un equilibrio entre ofrecer formalidad y prestaciones a los trabajadores, pero, a la vez, no afectar de manera fuerte las finanzas de sus empresas. Estas plataformas, desde su llegada a México, y según un estudio del Laboratorio Nacional de Políticas Públicas del CIDE, han aportado a la economía nacional. Por ejemplo, la llegada de la primera plataforma de reparto en 2012 provocó que el ingreso medio mensual de los repartidores creciera en 117% comparado con el crecimiento de sólo 25% del resto de la economía. También ha crecido en 150% el número de personas que se autoemplean para ampliar sus ingresos familiares o las plataformas cuando llegaron, en lugar de extraerle rentas al consumidor final o al comercio. Al contrario, crearon valor. Han provocado un crecimiento de entre 28% y 33% en la participación relativa de los restaurantes en la generación de riqueza del país para el periodo 2013-2020.

MARICARMEN CORTÉS

Sigue desliste de emisoras

Desde hace varios meses se afirma que la Secretaría de Hacienda enviará al Congreso, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones, una iniciativa para reformar la Ley del Mercado de Valores, que se está coordinando con el sector privado y con la BMV y con la Bolsa Institucional de Valores (Biva), que supuestamente fue autorizada con el objetivo de generar una mayor competencia y atraer nuevas emisoras, lo que, evidentemente, no ha sucedido.

La asamblea de accionistas de Grupo Monex, que dirige Mauricio Naranjo, aprobó deslistarse de la BMV. Naranjo explicó al respecto que estaban registrados, pero no habían realizado la colocación y decidieron cancelar y, cuando mejoren las condiciones de los mercados, reiniciar de cero el proceso de registro y emisión.

MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

Lo que dije en el Senado, sin ser senador, claro

Voy a recuperar dos aspectos de lo que dije en la presentación del libro de Luis Estrada, El Imperio de los Otros Datos, el martes en el Senado de la República.

El primero se refiere a lo que he sostenido hace tiempo: que la división y ausencia de la oposición dará la Presidencia al candidato de Morena en 2024 y, el segundo, que prefiero un presidente que revire, difame y ofenda a sus críticos, a los que ha elevado al peligroso nivel de enemigos —yo no soy su enemigo, le he repetido—, lo que hace este oficio más atractivo y obliga a elevar el rigor y el dato duro, a veces solo entrecomillarlo, a un régimen que impida ejercer el derecho a la libertad de expresión.

TRASCENDIÓ

Que desatado como anda, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, abrió otro frente público de disputa con el anuncio de que empresas de su país dejaron de invertir aquí, sobre todo en energías renovables, hasta que haya una solución a las consultas convocadas por inconformidad con las políticas de la 4T en la materia. Por lo pronto, en cuanto al reclamo de "resultados ya" en seguridad que hizo la semana pasada el diplomático, Marcelo Ebrard le respondió que la prioridad nacional del Entendimiento Bicentenario es que ellos reduzcan el flujo de armas.

Que el Presidente amaneció ayer en modo internacionalista y se dio tiempo en la mañanera para condenar desde los cateos a una residencia de Donald Trump hasta la investigación enderezada contra la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, así como la campaña contra la primera ministra de Finlandia, Sanna Marin, en medio de un debate por la divulgación de algunas fotos de sus fiestas. Bueno.

CARLOS PUIG

Por si había duda: el populismo punitivo

Creo, tal vez porque en esos temas he andado muchos años, que nada aleja a este gobierno más de su supuesta vocación de izquierda y respetuosa de los derechos humanos que lo que ha hecho en términos de justicia con la FGR y ahora con el tema de la prisión preventiva.

Será fascinante ver cómo los aspirantes a la candidatura a la Presidencia, legisladores y otros representantes de Morena —que tan de izquierda se dicen— defienden lo que vimos ayer primero en la mañanera y después con un comunicado que quedará para la historia —no la buena— firmado por Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, y María Estela Ríos González, consejera jurídica del Poder Ejecutivo federal.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

La infame realidad de la prisión preventiva

Quizá la figura legal más opresiva de nuestra legislación penal es la prisión preventiva oficiosa, mediante la cual puede encarcelarse a alguien sin haberle probado que cometió el delito que se le imputa.

El ejercicio opresivo de esta figura consiste en que induce a los jueces a encarcelar mecánicamente a alguien por la gravedad de los delitos de que se le acusan, sin que haya cómo anteponer una apelación jurídica inmediata que interrumpa la decisión.

CARLOS MARIN

Lo dice a España y que entienda México

En su Patente de corso del reciente 13 de agosto, en XL Semanal, Arturo Pérez-Reverte (colaborador también de MILENIO) tituló Ahora somos un país de genios el desastre educativo en España, aplicable hoy a México ante el nuevo plan de estudios de la Secretaría federal de Educación.

"Si en España hubiese un juicio de Nuremberg sobre crímenes contra la Educación, o sea, un ajuste de cuentas con los responsables del disparate en que se han convertido nuestros colegios y universidades, faltarían sogas para ahorcar a tantos (...) que serían declarados culpables".



CONFIDENCIAL

Más vacantes para exgóbers

Quien ya tiene asegurado un cargo dentro de la 4T por no haber metido mano en las elecciones estatales y permitir que otro cachito del mapa se torne guinda es Carlos Joaquín González, gobernador casi saliente de Quintana Roo. El presidente López Obrador indicó que no habrá ofrecimiento a todos los góbers salientes, pues Alejandro Murat, de Oaxaca, ya se anda candidateando para 2024, y aunque no citó su caso, menos está en ese supuesto Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien seguramente al primer minuto de dejar de ser gobernador, y ya con un fantasmal fuero, se pela de Tamaulipas.

ENRIQUE QUINTANA

Ya se desató la carrera de precios y salarios

Le hemos puesto amplia atención a lo que sucede con los precios al consumidor, pero hemos atendido poco lo que sucede con los salarios.

Ya es tiempo de verlo y analizarlo, pues la carrera entre ambos ya comenzó.

Comencemos con el tema de los precios.

DARÍO CELIS

Más cerca de los Beatles que de Visit México

TRAS HABER ASUMIDO la Presidencia en diciembre de 2018, una de las primeras acciones de Andrés Manuel López Obrador fue desaparecer al Consejo de Promoción Turística de México (CPTM).

Con ello el nuevo gobierno de la 4T se hizo de una millonaria bolsa que tan solo por gestionar la marca "México" en los mercados implicaba un presupuesto anual de unos cuatro mil millones de pesos.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

El montaje de 'el montaje'

El presidente Andrés Manuel López Obrador siempre acelera, aunque vaya directo al precipicio. Ayer tuvo uno de sus momentos estelares, cuando al defender el cuestionado informe presidencial sobre el caso Ayotzinapa dijo que en el gobierno de Enrique Peña Nieto no se investigó ni castigó a los responsables, sino inventaron algo que no correspondía con lo sucedido. "Y ellos lo sabían", remató, "los que participaron en el montaje". ¿A qué se refería? Quiere sembrar en la mente que en los niveles más altos del gobierno anterior decidieron encubrir un crimen. Lo que queda hoy al descubierto, sin embargo, son otras cosas.

El "encubrimiento" parte de la acusación de la Fiscalía General, avalada por López Obrador –que revisó el informe y sus anexos, que no necesariamente leyó—, de que la "verdad histórica" con la que cerró el caso el exprocurador Jesús Murillo Karam se adoptó "durante una de las sesiones del gabinete realizada en la oficina del presidente de la República" (p. 87). Si fue así, no se entiende por qué Peña Nieto o su jefe de Oficina, Aurelio Nuño, no son parte de la indagatoria.



Pepe Grillo

Premio Crónica 2022

El <u>Premio Crónica</u> se consolida como una joven tradición en el mundo de la ciencia y la cultura en el país.

Llega a su edición número 12 como un referente, gracias al altísimo nivel de quienes han sido galardonados y la reciente creación de la Fundación que asegura su continuidad.

sdpnoticias

Federico Arreola

Ana Guevara, Rosa Icela: aquí un caso de ciclistas asaltados y casi secuestrados

Mi hermano Rolando fue ciclista —sus hijas también lo fueron; una de ellas, Sofía, sigue activa en la práctica de este deporte—. Él ha escrito en SDPNoticias algunos artículos; empezó a hacerlo en los días finales del Tour de Francia de 2022 y ahora comenta lo que ocurre en cada etapa de la Vuelta a España.

Ayer me envió un texto no relacionado con las grandes competencias europeas de ciclismo, sino con el robo e intento de secuestro, en Puebla, a pedalistas de alto rendimiento. Para no contaminar con una tema policiaco su serie de columnas sobre el deporte más extremo de todos, reproduzco aquí lo que me mandó —en una columna política como la mía sí tiene sentido hablar de inseguridad—. Lo que sigue fue escrito por Rolando Arreola, no por mí.

La Razén

Rozones

Un árbol así

Ya quisieran muchos tener el cobijo del enorme árbol que tiene Ignacio Ovalle, extitular de Segalmex, dependencia conocida como la Conasupo de la 4T, en la época en que ocurrieron desfalcos y malos manejos cuantificados hasta ahora en 9 mil 500 millones de pesos, por los que se han presentado 38 denuncias hasta por crimen organizado. Y es que ahora el funcionario, quien despacha —algunos críticos sostienen que más bien se agazapa— en una dependencia del gobierno llamada Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal fue invitado a la plenaria del PT. Pero resulta que aplicó la misma que algunos otros funcionarios cuestionados cuando los convocan legisladores: los dejó plantados. En la sede de la reunión algunos bromearon que el funcionario sigue escondido. Uf.

Javier Solórzano

Contradicciones

La voluntad del Presidente por cambiar las cosas e instrumentar sus programas de gobierno van topándose con mayor frecuencia con la terca realidad y el tiempo.

Para abordar los escenarios que se van apareciendo ha ido cambiando parte de su narrativa original en medio de la cotidianidad que lleva a olvidar con relativa rapidez las cosas.

Bibiana Belsasso

Bots rusos en la fiesta de la primera ministra

El video de la primera ministra de Finlandia, Sanna Marin, de 36 años, bailando y cantando con amigos, como lo haría cualquier joven de su edad, ha desatado polémica en su país, principalmente entre la oposición.

Era una reunión veraniega, privada, en la que buscaba pasar un rato divertido con gente cercana, como ella misma lo ha expresado, además de ser la líder del país nórdico es una mujer joven, que necesita tener vida además de la política.

Arturo Damm

Pobreza: causa y efecto

Según el reporte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social sobre pobreza laboral, condición en la que se encuentran los trabajadores que no generan un ingreso suficiente para comprar la canasta básica alimentaria, durante el segundo trimestre del año se encontró en tal situación el 38.3 por ciento de los trabajadores.

La pobreza laboral tiene que ver con la causa de la pobreza, que es la incapacidad de los pobres para, generando ingreso suficiente con su trabajo, poder satisfacer por lo menos, con la compra de bienes y servicios, sus necesidades básicas.

© EL ECONOMISTA30

Marco A. Mares

¡Cuidado con los fraudes bancarios digitales!

Cada vez es más frecuente escuchar acerca de casos en los que los cuentahabientes denuncian que, a su nombre solicitaron créditos y luego fueron transferidos a terceros.

En los últimos días en las redes sociales ha aumentado el número de casos de personas que aseguran que han sido defraudados y que su banco simple y sencillamente no los atiende.

La gran Carpa

Rehilete

Uno más a la lista. Carlos Joaquín González, actual gobernador de Quintana Roo se incorporará a la Cuarta Transformación. En Palacio Nacional adelantaron que el político, quien llegó al Ejecutivo local por medio de la alianza entre el PAN y PRD, ya fue avalado. Solamente falta el cargo que ocupará. Algunos piensan que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo podría ser una opción o incluso la dependencia federal de turismo.

Enrique Campos Suárez

Inflación alta para todos

La inflación ya es tema de discusión general entre la opinión pública y eso es una de las peores noticias para las familias mexicanas, pero también para aquellos que están dedicados a contener las presiones en los precios desde el Banco de México.

La popularidad de la alta inflación contribuye a la profecía autocumplida y anima a muchos agentes económicos a modificar sus precios o al menos a intentarlo, como en el caso de las negociaciones salariales.



¿Será?

Tiempo para pensar

La Suprema Corte aplazó por lo menos hasta el 5 de septiembre próximo el debate del futuro de la prisión preventiva oficiosa en el país, con el argumento de que se encontraba en el listado 16 de la sesión que se llevará a cabo hoy y no iba a dar tiempo; sin embargo, el aplazamiento coincide con el comunicado del Gobierno donde se presiona para que esa figura prevalezca. Muchos dudan que sea casualidad ¿Será?

LaJornada

Dinero

Hasta la reciente elección en que ganó el candidato de Morena a gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, en esa entidad se decía que no votar por el PRI era falta de educación. Todos los gobiernos anteriores fueron de tres colores. Jesús Murillo Karam hizo su carrera en Hidalgo y se proyectó al escenario nacional. La gente de la localidad lo conoce bien y dice que "no va a soltar la sopa". No acompañó a Enrique Peña Nieto todo el sexenio -se cansó-, pero no se enemistó. Siguió y sigue en contacto con su ex jefe; es de los personajes que reciben llamadas del mirrey. Murillo Karam es el caso opuesto a Emilio Lozoya, el ex director de Pemex. El joven harvardiano huyó a Europa, embarró a su familia y delató a sus compañeros de equipo, incluso a Peña Nieto. El ex procurador sabe que derramar el potaje tiene sus facturas y tiene razones para suponer que su prisión será breve. Está en medio de una red complicada y poderosa. El presidente López Obrador lo exhortó a que diga quién le dio la orden para actuar como lo hizo en el caso Ayotzinapa. Si dicen que no es nada más Murillo Karam, pues que Murillo Karam diga quién le dio la orden. Difícilmente atenderá su petición. Ayer comenzó a defender su verdad histórica. Quedó sujeto a proceso.

Continuaron subiendo los precios en la primera quincena de este mes hasta un nivel de 8.62 por ciento anual, según el Inegi. Traducido a lenguaje familiar, la tortilla cuesta entre 25 y 30 pesos el kilo en algunas ciudades de la República; el año pasado valía la mitad. Todo ha subido, menos la gasolina. El efecto del sostenido aumento de la carestía puede conducir a un nuevo incremento de la tasa de interés del Banco de México, con el consecuente efecto negativo sobre las tasas de los bancos comerciales. Sale muy caro tener una tarjeta de crédito, sobre todo si usted abona sólo el pago mínimo. Es un lujo de totaleros.

Astillero

A pesar de las inconsistencias y fragilidades de la Fiscalía General de la República, ha sido sujeto a proceso penal el siniestro ex procurador general de la República Jesús Murillo Karam.

Es una buena noticia, pero sólo un primer logro, tambaleante, en un camino de litigio penal que debe cuidarse, institucional y socialmente, para evitar que en este caso, el más delicado que enfrenta el proyecto llamado Cuarta Transformación, haya pifias, confusiones, retrocesos e insuficiencias como en los relacionados con Emilio Lozoya, ex director de Pemex, y Rosario Robles Berlanga, ocupante de dos secretarías de Estado con Enrique Peña Nieto.

Rayuela



Editorial

Prisión preventiva: más allá de la controversia

El ministro Luis María Aguilar Morales propuso al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar los artículos del Código Nacional de Procedimientos Penales que permiten la prisión preventiva oficiosa (PPO). En su proyecto, el togado considera que la PPO viola los principios de presunción de inocencia al imponer cárcel a un individuo acusado de un delito que aún no ha sido sentenciado, lo cual viola el artículo 19 de la Constitución y es contrario a las convenciones internacionales en materia de derechos humanos suscritas por nuestro país. Asimismo, sostiene que se trata de un disfraz con consecuencias nocivas al erigirse como una sanción anticipada que, para colmo, golpea en forma más dura a las personas en situación de pobreza extrema que no pueden acceder a una defensa adecuada y, por estar privadas de la libertad, condena a sus familias a la precariedad y a permanecer en pobreza. El presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, se sumó a esta postura al afirmar que la prisión preventiva es parte de lo que hay que corregir para hacer realidad el acceso a la justicia en México.

De aprobarse la ponencia que el pleno de la Suprema Corte discutirá el próximo 5 de septiembre, podrían quedar en libertad 92 mil 595 personas actualmente sujetas a esa medida cautelar, y en lo sucesivo la PPO ya no podrá aplicarse en automático, sino que el juez ante quien comparezca cada detenido podrá imponerla según las peculiaridades del caso.

EL UNIVERSAL

BAJO RESERVA

Golpe al "falso" Consejo de Cruz Azul

Nos hacen ver que quienes cada día pierden fuerza son el grupo que mantiene tomada la planta de la Cooperativa Cruz Azul en Tula, Hidalgo, pese a que un juez dictaminó que la toma es ilegal. El grupo que lidera Federico Sarabia recibió un duro revés luego de que Alberto López Morales, socio número 2464, y presidente del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa, quien apoyaba a Sarabia, se separó del grupo, pues aseguró que "lo que comenzó como una defensa de ideales, se convirtió en un sistema delictivo". Don Alberto dio a conocer su decisión en un video en el que confirmó que el grupo "del falso Consejo que preside Sarabia" no tiene una mayoría de socios, dice que "son casi 200 y están divididos".

SERPIENTES Y ESCALERAS

SALVADOR GARCÍA SOTO

Empresarios ofrecen apoyo al PAN para ganar el Edomex

Hace cerca de dos semanas, en una propiedad de la familia El-Mann Azari en una zona residencial de la Ciudad de México, un grupo de empresarios invitó a una reunión al líder de los diputados del PAN en el Estado de México y aspirante a la gubernatura de esa entidad, Enrique Vargas del Villar. Al encuentro privado acudieron, además de pudientes hombres de negocios, algunos representantes religiosos como el vicario de la Arquidiócesis Primada de México, monseñor Andrés Luis García Jasso y el tema que se abordó fueron precisamente los comicios para gobernador del próximo año en el Edomex y la situación en general en el país.

De acuerdo con el testimonio de asistentes, en la reunión se hicieron fuertes comentarios criticando al gobierno de López Obrador en temas como el manejo económico, la pérdida de inversiones y la persecución contra empresarios. Las críticas las hicieron tanto algunos empresarios asistentes como los representantes religiosos a los que se les escuchó molestos con el presidente y cuestionando la política de seguridad y la falta de justicia en los casos en los que la violencia ha afectado a sacerdotes y religiosos asesinados por su misión pastoral.

HISTORIAS DE NEGOCEOS

MARIO MALDONADO

Corrupción en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado

La corrupción que tanto condena el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue presente en su Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), mejor conocido como el "instituto Robin Hood", pero que más bien hace honor a su apodo con prácticas que están fuera de la ley.

A los señalamientos que hizo su extitular Jaime Cárdenas a su salida del Indep, poniendo el foco en presuntos beneficios que obtenía con los bienes de ese instituto el secretario particular del Presidente, Alejandro Esquer, se suman nuevas irregularidades detectadas durante la administración del actual director Ernesto Prieto.

Dentro y fuera de ese instituto se reportan favoritismos en la contratación de los servicios para valuación de bienes muebles, los cuales representarán para este organismo administrador de bienes recuperados una inversión de alrededor de 70 millones de pesos de aquí hasta que concluya el sexenio en 2024.

HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LORET DE MOLA

AMLO y el narco defienden su plaza

El Presidente que se expresa implacablemente contra sus críticos y opositores, es dócil ante los más peligrosos criminales. Mientras calumnia feministas y científicos, se refiere a los capos como "señor Guzmán Loera" y "señor Caro Quintero". A sus rivales políticos, cárcel; a los criminales, "abrazos no balazos". Al dinero de los empresarios, persecución fiscal; al dinero del Rey del Huachicol, bienvenida en Morena.

Son ya demasiadas señales de la alianza electoral-financiera de grupos del crimen organizado con el presidente López Obrador.

La primera sospecha surgió cuando en las elecciones intermedias de 2021, la coalición de partidos pro-López Obrador perdieron la super mayoría en el Congreso, perdieron la mayoría de las alcaldías de la capital del país que solía ser su bastión, pero arrasaron en las contiendas por las gubernaturas de todos los estados del corredor del océano Pacífico. Se documentaron levantones orquestados por el narco contra operadores políticos de los rivales de Morena.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

SI, COMO dicen, en la enfermedad y en la cárcel se conoce a los amigos, Jesús Murillo Karam debe estar muuuy decepcionado de sus compañeros en el gabinete de Enrique Peña Nieto. Ha sido más que notorio el silencio de la gran mayoría de los peñistas tras la detención del ex procurador.

SÓLO unos cuantos priistas se han animado a emitir tibios mensajes de apoyo para su compañero, con todo y que su aprehensión tiene claros tintes políticos. Nadie quiere asomar la cabeza, para no meter la pata. Se nota que los tricolores no le tienen miedo a AMLO... ¡le tienen pánico!

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Castigar sin juzgar

No podemos cerrar los ojos a la realidad: la prisión preventiva significa castigar antes de juzgar. Casi 100 mil personas están encarceladas en nuestro país sin una sentencia en contra. Esta práctica viola abiertamente el principio de presunción de inocencia, pero la Suprema Corte de Justicia puede echarla para atrás.

Ha circulado un proyecto del ministro Luis María Aguilar que, de ser aprobado por el pleno, declararía inconstitucional la prisión preventiva oficiosa. Sería un fallo muy relevante: la Corte no invalidaría una ley secundaria, sino una parte de un artículo constitucional, el 19, el cual señala una lista de delitos que ameritan ser castigados antes de que haya una condena de un juez.

Si bien los políticos y abogados progresistas han cuestionado siempre la prisión preventiva, el presidente López Obrador la ha defendido en su gobierno. Ha ampliado su aplicación a delitos como el feminicidio, el robo de casa habitación, el uso de programas sociales con fines electorales, la violencia sexual contra menores, la corrupción, la defraudación fiscal, la desaparición forzada, el robo al transporte de carga y el huachicol. Además, la considera necesaria para que haya una verdadera justicia.



SACAPUNTAS

Carlos Joaquín, al gabinete

Se confirmó ayer la invitación del presidente López Obrador al saliente gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, para integrarse a su gabinete al terminar su mandato, en septiembre próximo. No se especificó la cartera que ocupará, pero el panista estará involucrado en él área turística, para aprovechar su experiencia en la entidad que capta hasta 45% del turismo del país, y también su paso como alto funcionario de la dependencia en administraciones pasadas.

Libertad de expresión, bajo riesgo

Simpatizantes de la 4T quieren aprovechar una posible resolución de la SCJN que se dará el lunes, para asestar un gran golpe a la libertad de expresión y el derecho a la información de la radio y TV mexicanas, acercándonos o rebasando realidades que se viven en Venezuela y Nicaragua. Quieren obligar a que los informativos distingan entre opinión y noticia, dejando a la discrecionalidad de la autoridad si lo hacen bien. Esto es, noticias a modo. La consecuencia de no apegarse a los excesos de control: altas multas sobre ingresos y suspensión de transmisiones, por mencionar algunas. Podría ser el adiós a la libertad. Vaya regresión.

UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS MOTA

Karma funesto en Litio para México

No es buena idea que el gobierno sea empresario. Cuando la autoridad de México era propietario de los cines Cotsa la experiencia cinematográfica era calamitosa. Los cines eran malolientes e incómodos; había que hacer dos filas en la dulcería: una para comprar palomitas y otra, a 30 centavos, para comprar un refresco.

El gobierno terminó por reconocer que no debía meterse donde la iniciativa privada era mejor.

No obstante, la maldición no terminó. Después de iniciadas las privatizaciones en los años 90, ningún gobierno se atrevió a completarlas. Pemex y la CFE continuaron improductivamente bajo control estatal.

Incluso Luis Inácio Lula da Silva, un presidente de extrema izquierda en Brasil, lanzó a cotizar a Petrobras en los mercados internacionales. Pero en México no. Las empresas del estado continuaron siendo mal manejadas desde el gobierno.